Año XLI selétono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5. Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

DESDE MADRID

La tierra sigue ocul-

tando su edad

más a prisa, llegando a darse el ca-

so de que el espacio este de un mes

largo de vida que lleva el directorio,

aparezca cuando se vuelve la vista

como de muchos años por las cosas

radicales que en él se hicieron ; y lo

que te rondaré morena!) andan

por esos mundos de Dios algunos sa-

bios investigando las cosas del tiem-

po v hundiéndose en fantásticos cál-

culos acerca de lo que vivió el mun-

do y lo que le queda por delante.

cienzudo y de los que con su ciencia

os dan el primer susto a cada paso

citándoos cifras fabulosas, capaces

de anonadar al más plantado, asegu-

ra muy seriamente conocer con toda

exactitud la edad del planeta que

La tierra, mujer al fin, con una

coquetería muy de su sexo, siempre

tuvo el prurito de ocultar sus años,

llegando muchas veces a disimular-

los con afeites impropios de su serie

dad adornándose con flores y ha-

Porque han de saber ustedes que

según los últimos cálculos del in-

signe geólogo americano mister

Walcot nuestro planeta tiene sus

Claro está que para tal edad se

halla muy bien conservada, y mues-

tra aun hermosas redondeces de

fruta en sazón, pero lo más curioso

del caso es que el sabio en cuestión

años de existencia no hay que alar-

marse suponiendo que nuestros dias

están contados y que los últimos

terremotos y convulsiones sismicas

que se han registrado sean la alda-

bada postrera que anuncia nuestro

fin, pues según los referidos cálcu-

los al mundo le quedan aun otros

quince millones de años para vivir

y aburrirse en su continuo girar al-

años todavía le parece pequeña al

tierra para rato a no ser que venga

a descalabrarnos el mundo algún

cometa suelto de esos que vienen a

ser los pistoleros de los celestes es-

Madrid, octubre, 1923.

Marcos de OBREGON

D. E. Morancher

Espolón, 2 y 4.=BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Especialidad en las enfermede-

des de la boca. - Construcción de

toda clase de dentaduras.-Dian-

tes y muelas de rie desde pese-

setas 500 a 1.500.7

Banco Castellano,

años. 174

Dentaduras completas dese ape-

Estar GARANTIZADAS por tres

Buossor de

DETISTA

Morgan Prais 55 Telefon 112

ACADEMIA TEORICO PRACTICA

MERCANTIL

Bajo la Dirección del ex-Oficial de

Esteban Alcalde Fernández

Domicilio: Burgos, número 17, 2.0

(junto al Teatro Principal),

rededor del Sol.

27 millones de años bien contados.

ciendo gala de sus curvas.

habitamos.

Uno de estos sabios hombre con-

Mientras aquí se vive cada vez

Viernes 2 de Noviembre de 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta) y en la Librería de Don Santiago Rincón

calle Mayor Principal, núm. 48,

Núm. 12. 164

Apartado núm. 17

LOS ARANCELES

la revisión y negol ciación de tratados

la influencia arancelaria en la vide las naciones es uno de los asun is que con mayor quidado y esdeben estudiar los gobier-

Por no hacerlo así, sufre España inora considerables perjuicios. En 570 no caben ficciones. Son los núneros, las estadísticas, las que habian con más elocuencia que las paizbras, y con ellos se demuestra las pérdidas sufridas por nuestra Patria, es mermas de los ingresos de aduaprovenientes de una política grancelaria obscura, llena de capri-

chosas concesiones. En una moción reciente, tenemos entendido, se señalan los desacientos del anterior Gobierno en materia de Tratados Comerciales. Ha sido elevado al presidente del Directorio Militar, por la Comisión protectora de la producción nacional, que, justo es confesarlo, hizo cuanto pudo por evitar el daño, advittiendo a tiempo lo que iba a pasar, y protestando de la indefensión en que quedaban los intereses nacionales. En él en forma de moción bien documentada se explican las pérdidas sufridas y se enumeran las reglas a que deben sujetarse esos contratos, para lo sucesivo, casi todas ellas de carácter reglamentario, que no se cumplen, reglas que defiendan la riqueza nacional de la concurrencia extranjera, buscando la compensación de las concesiones con otras reciprocas que aqui libren las importaciones con las exportaciones, favoreciendo estas últimas lo más posible.

Parece increible que tan elementales deberes puedan dejar de pracficarse al concertar tratados que repercuten en el Arancel, sin embargo de haber sido; recordados a tiempo; cuando el año 1921, la precitada Comisión, al agudizarse los síntomas de la crisis de la producción y del trabajo. recomendó al Gobierno medidas de carácter general, que formaban razonada propuesta, de la cual sólo se tomó en consideración una parte: Agravóse el mal, con las autorizaciones concedidas por la ley de 22 de abril de 1922 y para más funesto resultado, se empezó a hacer uso de alguna de ellas, la de la supresión del límite de 20 por 100, al concertar tratado con una nación de insignificante comercio para Espana, cual Suiza, cuyas concesiones arrastrarán otras mucho mayores, para nuestros grandes clientes, hasta tal punto, que hoy en Europa, no somos en el comercio internacional acreedores más que en el mercado inglés. En todos los demás resultamos al cabo del año endeudados.

Es de esperar que en la negociación de nuevos Tratados, no prorrogando aquellos de un año de vigencia inicial que ya ha terminado, sin Previa revisión aducida por la e xperiencia del año trnscurrido, y siguiendo los consejos y advertencias, tan oportunamente recordadas de manera oficial por la Comisión protectora de la producción nacional.

Cuesta Ceinos MÉDICO - DENTISTA

Mayor Pr. 1. 94. 2. Inquierds

Gan funeraria de Chespa Casa fundada en 1890

En esta Casa se construyen desde las arcas funebres más más hamildes,

Fabricación de todo género de diculos de viaje, con especia- de la del en cajas parr viajantes. Mayor Principal, 168 a lend in Mainter Valverde, 14

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

MEDIDAS DEL DIRECTORIO

El gran Somatén español Extracto del Reglamento

Son muchas las personas que simpatizando con el espíritu patriótico y ciudadano que informa la idea del gran Somatén español, no se han decidido todavía a solicitar su inscripción en él por desconocimiento de las obligaciones que lleva consigo el pertenecer a esa entidad, pues temen contraer deberes que luego, por diversas circunstancias, no puedan exactamente cumplir. Por ello conviene dar la mayor publicidad a esos deberes, siendo el mejor camino a tal fin el extractar lo que en el reglamento de la benemérita institución se dice, el cual reglamento se publicará en breve.

Ante todo es oportuno insistir en que los Somatenes no tienen otro objeto que el de cooperar al mantenimiento del orden y hacer cumplir las leyes que regulan los derechos y deberes de los ciudadanos, tanto en el aspecto colectivo como en el individual. Constituye para los individuos del Somatén un compromiso de honor, voluntariamente contraído el de velar por la consecución de cuanto aquél amplio concepto encierra, independientemente de las ideas políticas que cada cual sostenga y defienda. En este terreno, las tendeneias, por radicales que sean, son perfectamente compatibles con el ejercicio del acto ciudadano de contribuir de un modo directo. y limpio de egoismos al sostenimiento de la paz social, actuando contra dice que por esto de los minones de todos los que, por bajos y criminales instintos, quieran perturbarla. De aqui el que los hombres de todos los partidos deban acudir al llamamiento que con toda sinceridad y nobleza se les hace; la obligación moral de no recluirse en los lares familiares cuando suena la hora del peligro común, afecta a todos; y, además, perteneciendo al Somatén personas de diferentes contradictorias ideas políticas, es como mejor Esta cifra de quince millones de sin recelos y suspicacias, puede aquél funcionar siempre de un modo otro sabio que señala 30 millones de normal y cumplir eficazmente el fin años, en lugar de quince. De todos modos el caso es que tendremos

justificativo de su existencia. Como se sabe, el jefe nato del Somatén, dentro de la región, es el capitán general, y, por delegación ejerce sus funciones el general de la brigada de Infanteria, señor Suárez Valdés, el cual preside una comisión organizadora, formada por veintidos vocales, encargada de atender a todo lo que se refiere a organización, disciplina y servicio del Cuerpo de Somatenes. El capitán general nombra los cabos y subcabos de partido judicial y de distrito, y la Comisión, los cabos y subcabos de pueblo o barrio; haciendo, respectivamente, las propuestas el vocal respectivo de la Comisión, el cabo de partido y el de distrito. De auxiliares actúan jefes y oficiales del Ejército, que son los intermediarios entre el presiden-Ite del Somatén, con funciones fisca-

les exclusivamente. Los cabos y subcabos no tienen mando o jurisdicción sobre los individuos del Somatén más que en el momento de practicar un servicio de los que abraza la Institución. En todos los demás actos de la vida civil, dichos individuos, si cometen cualquier delito o falta, dependen en absoluto de las autoridades locales. Por lo tanto los cabos no pueden exigir a los somatenistas cosa alguna que no tenga por base la conveniencia mútua como simples particu lares, no debiendo olvidar que ellos mismos, en cuanto a la autoridad, sólo tienen derecho al respeto que merece quien representa con dignidad un cargo honroso e importante.

Por lo que se refiere a los deberes generales de cuantos pertenezcan al Somatén conviene especificar: que es obligación suya, a quien se provea

de licencia de uso de arma, el procurarse a sus costas, antes de recibirla, una escopeta 'útil y diez cartuchos con bala; asistir, llevando su licencia, a las revistas que pasen los cabos de distrito o la perona autorizada por la Comisión; poner inmediatamente en conocimiento del cabo o subcabo del Somatén o autoridad más próxima, que se conspira contra el orden público o seguridad particular o que existen en el país malhechores o gentes sospechosas, procediendo con rapidez a la persecu ción o captura de ellos, así como al restablecimiento del orden; cuidar que no se le extravie la licencia de uso de armas, pues ello puede ocasionar graves perjuicios al crédito de la Institución y a los particulares si cayese en mano que se propusiera

Las faltas se sancionan con muitas, figurando entre ellas aquellas de enajenar el arma sin sustituirla, ceder su licencia o arma a otra persona, infringir la ley de caza e incumplimiento de las prescripciones reglamentarias.

hacer mal uso de ella.

Del Cuerpo de Somatenes pueden formar pa te según un artículo adicional del reglamento, además de las personas que constituyan el Somatén armado, todas aquellas que reuniendo las condiciones de honradez v honorabilidad exigibles, estén dispuestas a contribuir pasivamente con elementos y cuantos medios estén a su alcance, bien materiales o pecuniarios al fin que persigue la Institución.

Este breve resumen de lo que constituye la finalidad del gran Somatén español y de las más esenciales obligaciones de cuantos a él pertenezcan creemos será suficiente para que los que aun dudan se decidan a prestar su cooperación entusiasta a esta obra de práctica ciudadania.

En la Región pasan de cinco mil las instancias recibidas; las suscriben personas de todas las clases sociales, banqueros, comerciantes, propietarios, los que viven como hombres de carrera, de un trabajo intelectual y los que, en la mina, en el taller, en la fábrica, ganan el pan con el trabajo de sus manos todos vienen a engrosar las filas del Soma tén. El entusiasmo cunde, y en esta Región, como en las demás de España, la noble idea se irá abriendo camino y arraigará en las costumbres, desperezando las voluntades y animándolas a intervenir por este y por otros medios al iniciado resurgimien to patrio.

DE FINANZAS

Nuevas emisiones del Tesoro español

Para hacer frente al vencimiento de las Obligaciones del Tesoro renovadas el 4 de Mayo del presente año, el Gobierno ha dispuesto una nueva emisión por valor de 1.000 millones de pesetas. El hecho de que el vencimiento del pasado 15, a pesar de la cooperación de los Bancos y de la Prensa, el capital no ha respondido como se esperaba, toda vez que se han reembolsado más de un veinte por ciento de la totalidad ha obligado al Tesoro a acordar que los nue vos títulos tengan el 5 por 100 de interés en vez del 4 y medio.

No obstante los sectores financieros créese que esta operación no habrá de ser la única que se realice dentro de un corto plazo. El exceso de la cantidad emitida en 4 de Noviembre sobre los títulos de vencimiento en la misma fecha, no alcanzan a 400 millones de pesetas, y dado por descontado el éxito de la operación, quedarán aún unos 2.800 millones de obligaciones de vencimientos escalonados dentro de los dos primeros meses del próximo año.

Esta consideración y el abandono de la conquista que para el Tesoro representa la reducción del interés al 4 v medio por 100, ha producido una depresión gradual en Bolsa.

Los valores del Estado, que habían logrado reaccionar un tanto, han descendido progresivamente Jurante la semana.

En total los descensos han sido de /1 a 09 05 la deuda regulación, de 83'50 a83'85 el exterior y de 98 a 86'56 y de 95 a 94'75 el 5 por ciento

En cambio las Obligaciones del Tesoro, ante la seguridad de que con la operación decretada no sólo se podrá afrontar los vencimientos, sino que se elevará el tipo de interés, se cotizan en alza, ganando les de vencimiento, en Noviembre, 3; cénti-

Preciosa colección

Ha recibido la importante Casa de Polo, en chaquetes phlusones nunto pirineos, linas y bo dadas

Activató eroseda gofrado. lo más moderno de esta temporada, cass que posee la exclusiva en Palencia Precio fijo Mayor pral., 91

Oculista. G. González Alvarez

Mayor Principa 130

Consulta diaria de 11 a 2

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

cheartrate ena admatteringo all

EL DIA DE CASTILLÁ

Nos unirá a todos firme, eternamente...

Arenga.

; A vosotros, los hijos del león cas-

Rodrigo Díaz de Vivar... Francisco Pizarro... Cristóbal Colón, necesitaron de los castellanos para conquistar y descubrir tierras. Todos les seguisteis. Ni uno solo se negó. Y con ellos pusisteis muy alto el nombre de Castilla. Y Castilla fué grande... de Mundo a Mundo. Ahora queremos festejarla con algo her moso, con algo-digno de ella y como Vivar... Pizarro... Colón... os lla-

A ellos les seguisteis. ¿ Nos seguiréis a nosotros ofreciendo vuestros brazos que nunca negásteis para sostener la idea lanzada? Si quereis que Castilla vuelva a ser grande un día haced que todos nos unamos a festejarla que de estas fiestas saldrá un amor que nos unirá a todos firme, eternamente... ¿Os. negaréis? No! Porque sois castellanos.

"El Día de Castilla" Entre el enorme número de adhesiones que hemos recibido se cuentan las siguientes: "Castilla la Vieja" de Valladolid; "El norte de Castilla", de idem; "La Tarde", de ídem; "Pluma y lápiz" de ídem; "El Adelantado", de Segovia; "El Diario mercantil", de Zamora; "El Sol" de Madrid; "La Opinión", de idem; "La Libertad", de idem; "El Pueblo Cántabro", de Santander. EL DIARIO PALENTINO, de Pa-

"El Avisador Numántico", de Soria; "El Adelanto" de Salamanca; "El Diario de la Rioja" de Logroño; "El Faro Astorgano", de Astorga; "El Eco de Campos" de Rioseco; "El Diario de Avila" de Avila; Ilustrisimo Ayuntamiento de Valladolid; Ilustrisimo Ayuntamien to de Soria; Ilustrisimo señor Arzobispo de Valladolid; Ateneo de Valladolid; Casa de Palencia; don Narciso Cortés; don Federico Santander; don Andrés Torre Ruiz; don Emilio F. Cadarso; don Antonio Machado; don Segundo Gila y Sanz; don José Rodao; Ilustrisimo señor conde de Las Navas; Ilustrisimo señor vizconde de Eza, etcétera etcétera, y otras muchas personalidades, periódicos y entidades. Todo por Castilla!

IANAS

Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, Palencia.

FUNERARIA V. Hontiyuelo

Mayor Principal.—PALENCIA

EL SEÑOR

Capitán-Médico del Regimiento de Cazado: es de Talavera, 15º de Caballería.-Jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital

HA FALLECIDO HOY 2 DE NOVIEMBRE DE 1923

El Coronel Gobernador Militar, Jefes y Oficiales de su Cuerpo, el Colegio de Médicos de esta Ciudad; el Delegado de Hacienda; la Comisión Provincial de la Cruz Roja; hermanos don Constantino (Capitán-Médico) y doña Asunción; tíos, primos y demás familia;

> Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo cual les vivirán agradecidos.

después de recibir los Santos Sacramentos

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Se acuerda la revisión de la Administración de Consumos

Sesión.

El miércoles a las siete, quedó reunida la corporación municipal desempeñe el cargo de Alcalde, pues para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Presidió el alcalde señor Fuentes, asistiendo a la reunión los concejales señores Diez, Tinajas, Gallego, Ojeda, Fernández (O. y B.) Román, Celada, López, Pastor, Zarzosa, Melero Medina y Roldán.

Orden del día.

Quedó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, tomando los acuerdos siguientes sobre asuntos de la Comisión de policía urbana.

Don Exiquio Alonso solicitaba autorización para realizar obras interiores y construir la acometida al alcantarillado, para servicio de la casa número 24 de la calle de Panaderas, autorizándosele para ejecutar las primeras y negándosele el permiso para acometer a la alcantarilla general, hasta tanto que presente una memoria explicativa de las obras.

Se concedieron permisos para realizar las obras particulares siguien-

A don Estanislao Hermoso que solicitó también autorización para llevar a efecto obras de reparación en un respaldo de la pared interior de un patio de la casa número 127 de la calle de Mayor antigua.

A don Bernardino Aguado, que so licitaba permiso para ampliar una puerta y realizar obras interiores en la casa número 10 de la calle del Arbol del Paraiso.

A don Eliseo Sainz y don Gabriel Ramos, que pedía autorización para la construcción de una medianería en las casas números 5 y 6 de la Plazuela de Cervantes.

A doña Teodosia Moro, que solicitaba autorización para construir una acometida a la alcantarilla de la calle de García Ruiz desde su casa número 26 de la calle de San Juan de Dios.

A don Mariano García, ante la to municipal se le comunica para que a la mayor brevedad proceda a derribar la parte ruinosa de una casa de su propiedad situada en los números 3 y 5 de la calle de Mancornador, y

A don Julián Saldaña se le concede permiso para construir un pozo o estanque séptico para el servicio de la casa número 14 de la calle Mayor Antigua.

Otros asuntos.

Don Martin Ortega en nombre de la Sociedad "Hijos de Ortega y Suazo" presentó una solicitud, pidiendo la devolución del depósito constituído, para apelar del fallo de esta Delegación de Hacienda en el asunto de aceites pesados de creosota y el Ayuntamiento acordó, previo informe de la comisión de Hacienda acceder a lo solicitado sin acudir al procedimiento contencioso a que tiene derecho.

En la instancia presentada por los Presidentes de Palencia Deportiva, informa la Comisión proponiendo se desestime la pretensión deducida por impedir la concesión de una parcela en el Velódromo, acuerdos anteriores adoptados por la Conporación.

Se acordó adicionar al padrón de vecindad a don Cecilio Malluguira y a don Victor Quintana que lo tenían solicitado de la corporación.

Quedó aprobada la distribución de fondos para cubrir atenciones del municipio durante el mes de noviembre que asciende a la cantidad de 69.968'28 pesetas.

La Corporación quedó enterada del informe del Regidor Síndico, mostrando su conformidad con las cuentas municipales del primer semestre del año actual y las perteneeientes a los de 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

A doña Lucía Hierro, se la otorga la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico, según tenía solicitado.

Quedó aprobado el plan de urbanización y alineación de construcciones de viviendas baratas en la "Laguna Salsa" formulado por el Arquitecto municipal señor Romero.

El señor Fuentes presenta al Ayuntamiento una moción en la que pide que la corporación le dispense de despachar en su farmacia

fórmulas y medicamentos para la Beneficencia Municipal, mientras aunque reconoce que no existe incompatibilidad alguna, por cuestiones de delicadeza personal se cree obligado a tomar tal determinación.

El señor Diez que ha ocupado la presidencia al comenzar a leerse la moción del señor (Fuentes, elogia la actitud de éste, pero considera que no hay inconveniente de ningún género para que en la farmacia del señor Fuentes Tapis se siga suministrando medicamentos para la Beneficencia Municipal.

Insiste el señor Fuentes en su proposición y nuega a los concejales que por unanimidad la aprueben, en vista de lo cual así se efectuó.

A continuación se dió lectura a una proposición firmada por todos los concejales en la que se pide sea revisado con minuciosidad en todos sus aspectos el expediente y forma en que se halla establecida la Administración de consumos, moción que por unanimidad fué aprobada nombrándose al efecto una comisión integrada por la presidencia y los tenientes de alcalde señores Diez, Tinajas, Gallego y Ojeda.

El concejal señor Olegario Fernández presenta otra moción en la que propone que por respeto e higiene se tomen los acuerdos siguientes relacionados con el cementerio general:

Construcción de un osario cerrado; elevar hasta 25 pesetas más la cantidad que actualmente se cobra por las sepulturas a perpetuidad; que por los interesados y en el plado de dos meses se retiren todas las cruces que sin colocar se hallan por todos los sitios del campo santo, abonando en caso contrario los dueños de las mismas, que quieran seguir teniendo derecho a propiedad una cantidad determinada por derechos de custodia y que se dote de uniformes apropiados a los enterradores. Esta proposición del señor Fernández fué tomada en conside-- annound a la annihita de Hacienda por los extremos que con ella se relacionan.

Visto el resultado del expediente instruído al efecto, se acordó la cesantía del fontanero municipal señor

A propuesta de la presidencia se acordó prorrogar hasta el día 15 del mes actual el periodo voluntario para la adquisición de cédulas per-

El secretario dió jectura a las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y en virtud de una de ellas, el alcalde preguntó si entre el público había algún vecino que quisiera hacer uso de la palabra con resultado nega-

Acto seguido se levantó la se-

EL DIA DE AYER

Los Cines

Ayer fué un buen dia para los cines y demás espectáculos. Tanto el Salón Novedades, como el Cinema España, se vieron concurridísimos a todas las sesiones que celebraron.

Hubo sin embargo, que lamentar un contratiempo, que, afortunadamente, no tuvo consecuencias desagradables.

En el Cinema Rojo, se inflamó una película, originándose con ello las consiguientes alarmas y sustos; pero afortunadamente, los perjuicios causados no fueron otros que la pérdida de la cinta, y el sobresalto en el público, pues nadie sufrió daños personales, desalojándose el local, con alguna precipitación, pero sin atropellos ni caídas.

La autoridad, en vista de lo sucedido, ordenó la clausura del Cine.

En el Cementerio

Siguiendo la tradicional costumbre, ayer fué muy visitado el Cementerio, por los que alli tienen en el eterno reposo de la muerte, a deudos y amigos, para los cuales elevaron una oración de súplica y de recuerdo.

En algunas tumbas, las manos piadosas de los que aún viven, colocaron la ofrenda de unas flores, que como algo delicado y humano, romperá la nota triste de la soledad de los que yacen en aquellos santos lugares,

CERTIFIED BUSINES

Soledad Polanco Villazan FALLECIO EL DIA 31 DE OCTUBRE

a los 9 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres Tiburcio y Marina; hermanos Amparo, Carmen, Dolores, Jaime, Rosario y Concepción; abuelas M. de la Paz Nieto y Eladia Torres;

> Tienen el sentimiento de participárselo a sus parientes y amigos para que la encomienden a Dios en sus oraciones.

Funerales mañana 3 a las nueve en la iglesia de San Migu.l. (No se reparten esquelas)

TEATRO PRINCIPAL

RARARARARARE

'La Hermanastra,, y "Don Juan Tenorio,,

Desde mi butaca.

La costumbre de interpretar comedias en el actor que es culto y estudioso y sabe asimilarse los frutos de su observación, lo pone, indudablemente, en buenas condiciones para pasar de actor a autor. Nadie como él, por vivirlos, conoce los resortes escénicos, la técnica teatral y las causas que más impresionan al público. Con estos materiales, algunos conocimientos del idioma y cierta facilidad de expresión, sólo necesita una idea, para escribir una comedia.

Y en estas condiciones, estaban Adela Carbone y el señor Roa, y por eso escribieron "La Hermanastra" La idea no es completamente original-nada hay nuevo bajo el Sol.-El mismo sacrificio, aunque por distinto motivo, y también por un amor, lo hace otra hermana en "Caila, conazón". Allí es para salvar el honor del hombre que ama: en "La Hermanastra" lo es para salvar el del hermano, que como a un hijo se adora. Pero luego, el curso de las obras es complepamente dife-

En "La Hermanastra" hay obra. cially es que ou costs puede o no convenger a los espectadores, porque, estaría sustentada por los autores, en el campo de lo particular y no puede ser general ni axiomática. Habrá, quizás mujeres que, por defender el honor de otra persona, destruyan el suyo y echen sobre ellas, abnegadas, todo el oprobio de la falta que menos se les perdona. Quizás existe este espíritu de sacrificio en alguna mujer, pero yo lo dudo, porque lo general en ellas es odiar a la persona que entorpece o arrebata el amor en que ellas cifran su felieidad. Pocas, casi ninguna, echan sobre si, la enorme falta que cometió la mujer que se interpuso entre ella y el hombre que amaba, como nadie bendice el puñal que contra su voluntad le hiere y atormenta.

Pero la señorita Carbone, lo asegura; y cuando ella, más conocedora que yo del alma de la mujer, así lo

afirma, tendrá razón seguramente. La idea fundamental de la obra es esta. Y en cuanto a su desarrollo y expresión, nada podemos censurar: tiene movilidad, las escenas se suceden con lógica y naturalidad y el diálogo está bien cuidado, sin incunrir en monotonías ni falsas situaciones. Esta también bastante acertadamente observa en sus tipos y caracteres, y excita un interés que, sin precipitaciones, se va desenvolviendo normalmente hasta ej final humano, sobre todo en los preclaros espíritus de las mujeres.

Y porque ayer hubo obra, la interpretación que a ella dieron los

| actores, fué la más acertada de todas las que hasta aquí se representaron. Ellas y ellos, estuvieron todos bien encajados en sus respectivos papeles, dándoles vida y haciendo llegar al público la sensación de los caracteres que encarnan. Sólo un lunar pasó inadvertido al traspunte: en el primer acto, Andrés se cubre con sombrero de paja y viste pantalón blanco de franela; Luisito también viste de verano... Sin embargo, la chimenea decía que era invierno: estaba encendida... Ya lo saben para otra vez... No gasten leña.

"Don Juan Tenorio". Don José Zorrilla escribió su popular drama "Don Juan Tenorio" hacia el año 1844, y sin ser original el tipo-"El burlador de Sevilla", "El estudiante de Salamanca", y otras obras lo demuestran-es, sin embargo, donde los españoles hemos visto mejor personificada nuestra leyenda espiritual. De "Don Juan Tenorio" dijo e1 eminente critico Fernández Florez "que el dia que anunciándose "el Tenorio" esten los teatros vacíos España habrá llegado a su completa civilización, pero no será España". Y tenía ra-

Por ahora, no sé si debemos lamentarlo, en lo que a la civilización se refiere, pero España, sigue siendo España; pues por ninguna otra producción dramática, siente el español ni mayores entusiasmos ni más sinceras admiraciones. "El Tenorio" representado por aficionados malos vestidos desastradamente y "con todo" en lugar de representarlo, llena siempre el teatro. "Don Juan", pendenciero, blasfemo, ateo, y galanteador, no deja de ser simpático. Se le perdonan todas sus maldades todas sus infamias, porque es español.

Si "Don Juan" hubiera sido extranjero, hubiese muerto, a raiz de su estreno, para no resucitar jamás.

Ayer la Compañía que dirige Zorrilla, hizo un "Tenorio" bastante bien representado, y todas las artistas, sobre todo Brigida, que estuvo admirable, interpretaron con acierto sus papeles, dándoles el carácter ajustado al personaje que encarnaban. Gustaron y fueron aplaudidos, porque supieron llevar al público, apoderándose de su atención, por todos los momentos y situaciones de la obra, cuyos versos recitaron con la debida entonación, y sin ese sonsonete tan frecuente en los que se empeñan en creer que la poesía debe cantarse y no hablarse ...

Hoy por la tarde y a la noche se reprisará la inmortal obra, y, seguramente, alcanzará un éxito más resonante que el obtenido ayer.

Siro de GANDIA

El domingo próximo, en función noche se pondrá en escena

D. JUAN TENORIO

Las personas de los pueblos inmediatos que deseen se les reserven localidades, pueden escribir a la Empresa del Teatro Principal indicando clases y número de localidades.

DIPUTACIÓN PROVINCIA

El Estado reclama a este organismo importantes débitos

A las once y media de la mañana se reunió la Diputación Provincial en sesión extraordinaria para proceder a la formación de un presupuesto extraordinario a fin de saldar los débitos que tiene contraídos con la Hacienda.

Preside la sesión el señor Nestar Barrio, y asisten los diputados señores Rodríguez, Betegon, Arija, Hortelano, Nájera, Solórzano, Azcoitia, Calderón, Santos, Zurita, Viguri, Ortega Arredondo, López Francos, Herrero Abia, Prado Ortega y Polanco.

Por la secretaría se da lectura a la convocatoria que el pasado martes apareció en el "Boletín Oficial" de la provincia, firmada por el gobernador militar señor López Pe-

El señor Zurita denuncia la forma irregular con que se ha procedido a formular la referida convocatoria, porque no se han cumplido los trámites que determinan los artículos 62 y 70 de la ley provincial, referentes al requisito de citar por escrito con ocho días de antelación a los señores diputados.

El señor Nestar manifiesta que en periodo normal deben seguirse estas disposiciones, pero las actuales circunstancias imponen obrar en la forma que se ha hecho.

En vista de que el señor Zurita insiste en su moción, la secretaría. lee un telegrama que la Dirección general del Tesoro envió el pasado día 30 al Delegado de Hacienda de la provincia y otro del Subsecretario de Gobernación en los que se dice que se suspenda durante quince días todo procedimiento de apremio contra la Diputación de Palencia por débitos atrasados, dentro de los cuales y sin exceder de ocho a contar del 29 de octubre deberá la corporación formular, aprobar y publicar presupuesto ordinario con arreglo a la Real orden de 24 de enero ultimo.

Repite el señor Nestar que por estas excepcionales circunstancias se ha publicado la convocatoria en la forma ya indicada, anunciando que de insistir el señor Zurita en su moción someterá el asunto a votación.

El señor Zurita retira su proposición y vota en contra, en unión del señor Nájera que se adhirió a sus manifestaciones.

Leída el acta de la última sesión se aprueba con el voto en contra de los señores Nájera y Revuelta por lo que se refiere a la segunda parte de aquella.

Por el contador, señor Vielva se da jectura a un interesante dictamen que emite con las soluciones más viables al problema que plantea a la Diputación el Tesoro al requerirla el pago de sus débitos atrasados en un plazo de quince días.

Seguidamente la presidencia suspende la sesión por quince minutos para que la Comisión de presupues tos emita dictámen sobre este trascendental asunto.

Reanudada la sesión, el señor Nestar dice, que una vez notificado el apremio a la Diputación, la Comisión Provincial acordó designarle a él, en unión del señor Arija y del contador señor Vielva, para que se trasladase a Madrid y realizase cerca del Directorio cuantas gestiones fuesen precisas para evitar un presupuesto extraordinario.

En las visitas que hicieron a los señores Primo de Rivera y Martinez Anido les formularon concretamente las peticiones siguientes:

Primera. Aplazar la orden, de apremio durante el plazo de quince días para que la Diputación acordase las medidas oportunas respecto a este asunto.

Segunda. Comprometerse la Diputación a hacer figurar los débitos que la reclama el Estado en el presupuesto ordinario que comenzará a regir en 1 de enero de 1924.

Tercera. Ofrecer al Estado el edificio de la cárcel siempre que se l entregase a la Diputación el resto de su valor, después de pagar los débitos, en láminas u otros efectos.

A ninguna de estas últimas peticiones-añade el señor Nestar-accedió la Superioridad a pesar de las indicaciones que se formularon haciendo constar que la Diputación de Palencia, modelo entre todas las de España, liquida sus presupuestos al céntimo y si contrajo débitos con el Guillermo del Paso.

Estado fué por la desdicheda la de bases del señor Alba que desequilibrar las administrativa

Termina diciendo el señor Nesa que ante estas circunstances era posible a la Diputación alimbre el problema acatando las inicial de la Superioridad y proporti medio de solución más adecuado

Seguidamente se dió lectura is dictamen emitido por la comisión presupuestos que es como signe: "Hacer un presupuesto entre

dinario, incluyendo en él las cuos con que aparecen al descubiero h Ayuntamientos de Ampudia, C. tromocho, Cervera, Dueñas, Oscal llo, Palacios del Alcor, Palencia l redes de Nava, Pedraza de Carrie y Villahan de Palenzuela, puts i bien a algunos de estos les tenía c cedida la Diputación un conce para pago de sus atrasos, esto hizo para darles facilidades dadas situación económica y toda vezo la corporación podía atender a obligaciones ordinarias sin es de los citados Ayuntamientos ingreso total de sus débitos, in apremiada la Diputación por el la tado se ve en la ineludible preci-

Al someterse a discusión el an rior informe, la asamblea acue que se suspenda la sesión hasta! cinco de la starde en que continu el estudio de esta interesantis cuestión.

de recaudar esas cantidades".

ULTIMA HORA

Reunida la Diputación Procial en la tarde de hoy, despuis detenido debate acordó aprobadictamen presentado por la Ca sión de presupuestos, es decir d gar a los Ayuntamientos deuis a que satisfagan sus débitos es plazo que se fije.

Un hurto

Por la policía de esta poblar ha sido detenido un sujeto llanz Manuel Revilla quien aprovechar un descuido de los empleados, a trajo de la fábrica de cerámica! Sres. Hijos de Cándido Gerri unos cojinetes de bronce y van trozos del mismo metal.

El referido individuo fué som dido en el momento en que interba vender en un establecimiento: la capital los objetos producto de sustracción.

Se le ha puesto a disposición a Juzgado de Instrucción. En la "trena"

En los calabozos de la Comisar de Vigilancia han pasado la noch un sujeto vecino de esta población llamado Valentín Pérez Rojo, qui encontrándose en estado de embria guez dió lugar a un fuerte escándale en la vía pública, y otro individuo indocumentado que dijo llamarse Antonio Mureda y ser natural de

Oporto (Pontugal). Sala de Socorro

Por el personal facultativo de sevicio en este centro benéfico, se prestado asistencia médica, a los le sionados siguientes.

Gaspar Gallardo, quien por habe sufrido una caída, se causó la fra tura del cúbito derecho por su tr cio medio.

Miguel Escudero, de 24 años, que en accidente del trabajo ocurrido la estación de transbordo del feno carril del Nonte resultó con la frattura, con herida de la primera is lange del dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Salvador, de 16 aficia quien por haber sufrido una caid de una bicicleta que montaba & produjo una luxación humerocibi to-radial.

Venta de árboles.

Se h-ce de 68 olmos, 32 choros of s lees, para verlos en la huette de doña Marta Polvorosa, simala entre lo puentes de hierro y Sandor val; Palencia.

Huerta en venta Se vende ; una sita en la careta

del Monte de esta ciudad. Informari

Información

Priximamente a las cuatro y medide la farde de ayer miércoles, se italia un violento incendio en la del obrero minero Antonio Re-Medo sita en el Barrio de San-

A dicha hora se encontraba el referido Antonio dispuesto a encaar una pared de la casa y mandó a m hijo suyo (chiquillo de 10 a 12 1706) calentara un poco de carnaza mezclarla con la cal o yeso darie más consistencia al encalado. Se supone que alguna chispa de había encendido el chiquillo debió saltar, prendiendo en gran cantidad de hojarasca seca que tenían almacenada, adquiriendo el pocos minutos proporgiones ate-

A las voces de auxilio de los de la casa acudieron en el acto todos los vecinos, comenzando los trahois bajos de extinción, con el agua que tenian en sus respectivas casas, así como procediendo a desalojar la finca incendiada de quantos enseres

Viendo que sus esfuerzos resulzban insuficientes y que por momentos adquiría mayor incremento el suego, se avisó para que la sirena de las minas diera la señal de alarma haciéndolo así a las cinco menos cuarto, poniendo en movimiento 2 todo el vecindario de Ba-

Cuando llegamos al lugar del suceso había sido dominado el incendio que había destruído totalmente el local donde se inició quedando solamente en pie las paredes maes-RA tras y con algunos desperfectos las casas colindantes.

n Prog. También acudieron al lugar del espuis suceso el comandante del puesto de probe la guardia civil, con toda la fuerza la Co del mismo.

ecir d A las cinco y cuarto quedó totaldeude mente sofocado el incendio.

itos es Las pérdidas materiales son de importancia, mucho más teniendo en cuenta que las casas son propiedad de humildes obreros que como es muy frecuente en Barruelo, a fuerza de privaciones y sacrificios y en las horas que poblar les deja libres el rudo trabajo del o llama minero consiguen edificar su casiovechar ta con la ayuda de la mujer e hijos. Rectificación

rámical Por un error de imprenta, en Germi nuestro artículo "Las amarguras de y van Barruelo" dice "hasta que hemos llegado a la carestía absoluta de ese é some artículo" cuando debe decir a la cae intendica absoluta.

niento: Aunque suponemos que nuestros icto de lectores habrán subsanado con su clara inteligencia ese error, no quesición è remos dejarlo sin rectificar para que las autoridades sepan que continuamos careciendo de tan preciado ar-

Observaciones meteorológicas Desde el día 24 que comenzó a ojo, qui funcionar esta estación pluviométriembrie ca se han hecho las signientes obescandale servaciones:

Llovió los días 24, 25, 27 y 28. llamarse El día 27 llovió en una porción de tural de 16 litros y medio por metro cuadrado. El total de precipitación registrada por distintos fenómenos desde el dia 24 al 31 de octubre fué de de ser 26'6 mm. equivalente a 20 litros 6 o, se décimas por metro cuadrado.

Los vientos reinantes fueron del 2.º y 3.º cuadrante.

Producción del carbón La producción de estas minas durante el pasado mes de octubre fué de quince mil toneladas de carbón. El Corresponsal I-11-923.

Nestar

Un incidente.

la frac

iera fr

Comunican de este pueblo que tstando haciendo unas instalaciones de luz eléctrica en la casa de uno de los vecinos de aquella loalidad el mecanico vecino de Aguilar de Cam-Póo, Gonzalo Mira, se produjo una Violenta discusión entre él y los jóvenes de Nestar, Emeterio Revilla y Elias Estébanez.

Ambos se insultaron y denunciael hecho a la guardia civil del puesto de Orbo, quien a su vez ha cursado el parte consiguiente al juzgado correspondiente.

Se arrienda talón para pe-bia, con alcoba muy espaciosa, y lin 27, bajo, principal, Razón; Co-

provincial Venta de Baños

Detenidas.

Por la guardia civil que presta sus servicios en esta estación han sido detenidas y puestas a la disposición del juzgado municipal de Baños de Cerrato, dos mujeres vecinas de aquél pueblo llamadas Gertrudis Morrondo y Gabriela Abril, por haberse permitido sustraer cierta cantidad de carbón de uno de los vagones de la compañía del Norte.

Villarramiel

Un incendio.

Durante la tarde del pasado martes se declaró un violento incendio en la panadería que en el edificio señalado con el número 13 de la calle de las Angustias tenía establecida el vecino de esta villa Andrés Tadeo.

El fuego se cree casual y somenzó por la chimenea de la casa.

A pesar de los trabajos que las autoridades. guardia civil y vecindario realizaron para poder sofocar el siniestro, la panadería quedó des truída por las llamas en pocas horas sin que por fortuna ocurriese ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales ascienden a la cantidad de 4.500 pesetas, habiéndose quemado además del edificio 20 sacos de harina y los efectos y enseres que se destinaban a la fabricación del pan.

NOTICIAS

Necrológica

Anoche falleció en esta capital, el capitán médico del Regimiento de Talavera, don Benito Roldán.

Su muerte llenó de dolor a todos sus innumerables amigos, pues era Roldán, como cariñosamente le llamábamos todos una de esas personas que se aprecian al poco tiempo de tratarlas, porque a su afable trato y atrayente simpatía, unía las más elevadas dotes de caballerosidad y pureza de sentimientos, que en todos los momentos de su vida, ponía de manifiesto, porque siempre se hallaba propicio para hacer el bien a cuantos le rodeaban.

Vivía el pobre Roldán con su hermana Asunción, para quien era padre y amigo a un tiempo mismo, y a la que hoy, en la dolorosa soledad en que queda, puede servir de lenitivo el sentimiento sincero y unánime que ha causado la muerte de su buen hermano, por cuyo eterno descanso elevamos una oración al Altísimo.

Según comunica el inspector de Sanidad local de Guardo, en una misma casa de aquella localidad se han presentado tres casos de fiebres paratificas.

El Inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina ha dado las órdenes oportunas para que los enfermos sean aislados y procurar así evitar la propagación de la referida enfermedad infecto conta-

Teatro Principal HOY tarde y noche

Don Juan Tenorio que ayer obtuvo gran éxito.

Se pondrá en escena el Domingo en sesión NOCHE, a fin de que puedan presenciar tan popular función los vecinos de los pueblos inmedia-

Escribiendo a la Empresa se reservarán localidades.

Ayer recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la niña Soledad Polanco Villazán, que falleció en esta ciudad el pasado miércoles.

A las muchas múestras de pésame recibidas por sus desconsolados padres el procurador de los Tribunales, don Tiburcio y doña Marina, unimos el nuestro muy sincero y extensivo a toda su respetable familia.

Cultos religiosos

Sábado.—En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa solemne de Requiem, por el aniversario de los señores Obispos, Canónigos y Beneficiados difuntos.

Vicenta Acítores

De regreso de un viaje de Francia ofrece a su distinguida clientela los últimos modelos de sombreros. Plaza Mayor. 7, 2.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

NOTAS OFICIOSAS

El Directorio facilitó una extensa nota, lamentándose de la campaña iniciada contra una persona cuya honorabilidad, dice, no puede ponerse en duda mientras no se comprueben los hechos denunciados.

Añade que el Directorio no ha hecho otra cosa que recoger la denuncia y tramitarla. "El sistema podrá no parecer el más perfecto. Acaso no lo sería en epoca normal, pero después de haber dejado dormir a la justicia tantos años la reacción había de caracterizarse así, y el ansia popular lo demandaba."

"El Directorio-sigue-no busca la popularidad; es que tiene la convicción de servir bien al público, y hasta los propios interesados que se crean exentos de culpabilidad, deben celebrarlo, pues la atmósfera está cargada de insidias y sospechas, y sólo puede descargarse con el público conocimiento de la sentencia que se dicte."

Añade que desde su primer manifiesto, el Directorio no ha lanzado ni una sola acusación, aunque sean muchos los expedientes administrativos y judiciales iniciados para la persecución de presuntos responsa-

"Por tanto-sigue-no puede menos de lamentar que un nombre has ta ahora rodeado del mayor prestigio, que ha hecho una buena gestión administrativa del Tesoro en una de sus más importantes fuentes de riqueza, se baraje anticipadamente a todo esclarecimiento y comprobación de la denuncia presentada por quien a su vez puede tener interés de contrarrestar así el efecto de las que contra él se hayan formulado. No quisiéramos que nadie, y menos la Prensa, perdiera la serenidad en estos momentos de depuración que para ser provechosa ha de ser justa y serena."

Termina diciendo que "el Directorio sigue su camino sin dejarse llevar de quienes le instan a persecuciones y abandonos."

Otra nota facilitada por el Directorio desmiente que tenga, por hoy, el propósito de disolver las Diputaciones, ni menos modificar los pactos forales; pero esto no puede privar al órgano de Gobierno de verificar la inspección a todos los pueblos por medio de los gobernadores o de los delegados que se nombren.

En la presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota ofi-

"Son constantes las manifestaciones de que la actuación del Directorio en mes y medio de existencia, es acogida con aplauso por el pueblo español, y que éste y sólo éste y el Ejército en todas sus clases, son los que por día van dando arraigo y fuerza a las ideas representadas hoy por el Directorio y que prevalecerán mucho tiempo después de su desaparición. Ciento es que tal estado de opinión no se difundia sin la eficaz y desinteresada actuación de la gran mayoría de la Prensa, inspirada por móviles patrióticos.

"El ideario iniciado por nosotros, que nos hemos limitado a recogerdes que alentaba en el espíritu de los más de los españoles, va congregando en torno del Directorio grandes núcleos de fuerzas vivas que inician una organización poderosa, no precisamente en favor de las personas, sino del programa, siendo de esperar en breve cooperación concreta en la obra del gobierno, sólida y permanente, que el país demanda.

Yeso fino cernido

Blanco

. Tosco

"De ello va teniendo el Directorio clara muestra, cada vez más acentuada y definida. Y estos hombres que con diversos matices de los que hasta ahora clasificaba la política, o sin haberse afectado a ninguno, están con nosotros o permanecen atentos, son "somatenes" del nuevo régimen nacional, aun sin alistarse muchos concretamente en la institución del Somatén constituyen una fuerza poderosisima de la que España espera la salvación permanente, después de haberles abierto y facilitado el camino un hecho de fuerza como el del 13 de septiembre pa-

"Así, los que creyeron que este movimiento moriria por enrarecimiento de ambiente popular, se encuentran hoy con que más le amenaza la asfixia por exceso de presión atmosférica.

"De España se puede decir lo que Mussolini ha expresado respecto a Italia: que al ponerse en contacto con el pueblo, unos piden trabajo, otros justicia, otros transportes, otros abaratamiento, otros cultura; pero nadie pide libertad, porque se disfrutan todas las precisas para poder actuar de buenos ciudadanos."

Las inundaciones en Valencia

Angustiosos detalles

En Algemesi y Alcira, la noche es terrible. Aumenta la corriente del Júcar. Muchos vecinos han tenido que subirse a los tejados de las casas. Los víveres están agotados y mañana padecerán hambre muchas familias.

En la carretera de Alcira la corriente sorprendió a un carrero, que pudo salvarse subiendo a un árbol. El carro y las caballerías fueron arrastradas por las aguas. El carrero permaneció en el árbol varias horas, sin que se le pudiera prestar auxilio. La crecida es imponente y el agua alcanza en algunas calles de Alcira una altura de cinco metros. Los viajeros de los trenes de Madrid continúan en Alcira, sin víveres, siendo su situación muy apu-

En una taberna de las afueras de Alcira hay una familia aislada desde comenzó la tormenta. Un muchacho intentó salir a nado para procurarse viveres en el pueblo, y no ha vuelto a aparecer.

En Algemesi la tormenta se ha reproducido con terrible violencia durante la noche. Las aguas han arrastrado a un muchacho que guiaba un carro y no quiso abandonarlo al llegar la corriente.

Era hijo de un ex inspector de la Guardia municipal del pueblo, llamado José Agulló.

La situación es cada vez más trágica A última hora se dice que se han formado varios trenes desde Alcudia 7 Albacete. Los viajeros que se dirijan a Valencia lo harán en autobuses por Utiel. Se intenta correr a brazo algunos vagones desde Alginet a Silla, con objeto de procurar la salvación de los que se enquentran

El barranco de Agains, término de Alginet se ha desbordado, inundando la vía y la estación de Alginet. La tormenta ha cortado las líneas conductoras de la electricidad, quedando sin luz Alginet, Alcira, Játiba, Carcagente y Villanueva.

En Guadasaur, Puebla Larga y Albaida, la situación es cada vez más horrible. Las carreteras se enouentran inundadas en su totalidad y la miseria amenaza a toda la región.

Carga

ii Constructores y Maestros de obras!!

En la fábrica de piedra artificial de Jerónimo Arroyo se vand

Cemento Cangrejo 6'30 eptes. saco de 50 kilos

7'20 "

Pedidos y correspondencia: Mayor, 75, PALENCIA

8'00

6'00

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica una disposición, ordenando que se intruya expediente, para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir, al presidente de la Junta de primera Enseñanza de Badajóz, don Gabriel Páramo Gómez.

También dispone que, por separado se le instruya otro expediente por reclamación formulada por algunos maestros, que desde hace quince meses, no perciben sus haberes.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Se dispone que se conceda un plazo de quince dias para que las Cámaras de Comercio nombre los vocales que han de representarles en el Consejo de las Cámaras oficiales de Navegación y pesca.

CORRECCIONES

DISCIPLINARIAS

Por real orden se dispone que las correcciones disciplinarias impuestas a los funcionarios de Hacienda de la Delegación de las Baleares, sean de ocho días de suspensión de empleo y sueldo al Delegado, en lugar de apercibimiento, y quince días al Interventor.

EL CULTIVO DEL TABACO Se autoriza el nombramiento de

una comisión formada por ingenieros agrónomos, para que hagan ensayos sobre el cultivo del tabaco

UN MONUMENTO

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se autoriza que se saque a concurso los proyectos para erigir un monumento a doña Emilia Pardo Bazán, insigne escritora y publicista.

Se destinan 50.000 pesetas, de las cuales cinco mil serán para ser distribuídas en premios para los proyectos y las restantes para los otros gastos.

AUDIENCIAS MILITARES

A las once y media llegó a Palacio el marqués de Estella, permane ciendo con el Rey hasta después de las doce.

Al salir el señor Primo de Rivera no hizo manifestaciones a los perio-

Después del despacho oficial con el Presidente del Directorio, el Monarca recibió en audiencia a varios generales, jefes y oficiales.

BARRERA EN BARCELONA

Dicen de Barcelona que ha llegado a aquella capital, el capitán general interino señor Barrera.

En la estación le esperaban las autoridades de la ciudad y bastantes militares.

A los pocos momentos de llegar, tomó posesión de su cargo y fué saludado por los generales con mando en la plaza, quienes le informaron del excelente espíritu de la guarni-

UN DUELO

A consecuencia de cientas apreciaciones publicadas en un periódico matutino, dicese que se ha concertado un duelo entre el director del

Diario y un hijo de un conocido político andalúz.

ACTUALIDAD INFORMATIVA

En el duelo intervienen varios. militares y un cronista, los cuales hacen gestiones para dar al asunto una solución satisfactoria para todos, que evite la necesidad de llevar el asunto al terreno del honor.

UN INCENDIO .

En la calle de Argensola se declaró un incendio motivado por el horno de una pastelería.

Con tal motivo se produjo la natural alarma, pero la eficaz intervención de los bomberos, sofocó en pocos momentos el fuego.

LAS INUNDACIONES

Dicen de Valencia que procedente de Algemesi ha llegado un tren con más de cien mujeres que se quedaron sin viviendas a causa de las inundaciones.

En previsión de que se desborden los ríos, se han tomado las oportunas precauciones.

EN EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES

Hoy, con motivo de la festividad del día, han estado muy concurridos todos los cementerios.

Donde ha habido bastante concurrencia ha sido en el Panteón de Hombres Ilustres.

El sacórfago del señor Dato aparecía cubierto por un manto de crisantemos y rodeado de hachones, habiendo sido visitado en las primeras horas de la mañana por los familiares de dicho hombre público.

AYUNTAMIENTO DE PALENGIA

El día doce del corriente mes, a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de dicha Corporación, la subasta para el arriendo del aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de esta ciudad, durante el período forestal de 1923-24.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Paleucia 2 de Noviembre de 1923, -El alcalde, Natalio de Fuentes.

Loteria Nacional

Premios mayores de la Loteria Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Pesetas Números

Barc. -- Unión 100.000 Valencia-Esco-5094 rial - Lucena -Córdoba-Valia-

27512 Madrid-Vitoria

dolid 60.000 Barc. - Madrid 20.000 Valencia - Barcelona-San Se-

> bastián-Santander-Bilbao 10 000

Con 1.500 pesetas

25882 13821 34847 11067 32836 24696 9470 19841 6507 27181 13649 26443 1 4365 21479 PALENCIA

Gran Café Royal

Se reciben diariamente sabrosisimos mariscos.

UNION INDUSTRIAL PALENTINA Sociedad Anónima

Mayor, 25 -- PALENCIA

NUEVA ELECTRA DE PALENCIA

Se admiten abonados para fuerza y luz.

La Sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

GRAN CERÁMICA "El Castillo de Campos, en Monzón

Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosin, etc., etc., fabricados con maquinaria perfecta de Alemania y Francia y arcilla selecta.

un extenso surtido en calzado de todas las cla. HABIENDO RECIBIDO ses, para señora, caballero y niño

"IA REVOLTOSA"

Hace grandes rebajas en todos sus articulos desde hoy hasta el día 15 NOVIEMBRE botas de paño de botones y cordones, puntera material para señora a 4'50 y zapatilla, paño a 3°75.

¡Ojo no confudirse! sólo "ILA TUHVOLICO A"

Mayor Principal, 192 al 198:

Raimundo Benigno.

Telèfono 29

CALOR

En los crueles días de invierno lo obtendrá si compra la última novedad en estufas por petróleo marca TITAN que sólo tiene el

BAZAR LOMAS

al precio económico de pesetas 65; no se necesita tubería de ninguna clase, no da humo ni olor y en el acto de comprarla está lista para el uso.

CASA FUNDADA el año 1857

Le que más surtido presenta y más barato vende

Agencia "RAM,,

Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

AUTOMÓVIL

El coche práctico y elegante. El UNICO de precio reducido con TODAS las características de los au-

tomóviles de elevado coste.

Avenida de la República Argentina, 10 PALENCIA

Telefono núm. 292

Telegramas: RAM

R

G

B

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE L'ANA Especialidad en mantas para ganados

NOTA-Se admiten lanas a cambio de mantas.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de! Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Ver cruz, el 16 y de Habana, el 20'de cada mes; para Coruña y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiende el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montividee el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; dede Valencia ci 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA -COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Tuayro, Puerte Rice Canarias, Cádid y Bacelona.

LINEA DE PERNANDO POO Servicie mensual, saliendo-de Barcelena, el 2; de Valencia, ci 3 de Allcante, el 41 de Cadiz el 71. para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la cesta occidental de Africa, Regreso de Fernando Póo, el 21 haclendo las escalas de Canacias y

Peníasula indicadas en el viaje de ida.

WINCULTORESI gates la aimosfera - està dell'entran nov con que mile le ar

Aplicad ei VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros viños y conseguir éis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpiosty de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohole

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogismo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

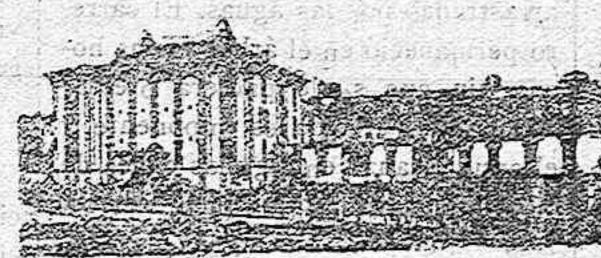
Los pedidos a la Administración de «La Información Agricola", Almirante, 19.-MADRID,-Apartado, núm. 6

CALLOS

Las terribles molestias de les pies desaparecen completamente usande sóle tres dias el patentade Lingüenfo mágico.

Ne falla en un séle case. Pregunte a cuantes le har uzade y cirá usted marsvillas. Pidale en farmacias y dreguerias. 1'59 perstas.

Depósito en Palencia, principales Far marine a Dragonia.



Fundado en 1894.

Teléfono núm. 491. SANTANDER

En este Sanatorio se trata tode género de afecciones de CIRUGIA Su numerosa estadística gerantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan distrutar de les beneficies

de esta Clinica, se hallan establecidas tres categorias: La las des primeras clases puede el enferme ester acomponada d un individus de su lamilla o eigin sirriente. Las cansolias por escrite élrigirée el Directer y mara atres desalles al Carente des Lois Pela Ezpañal.

Abonad con nitrate de sosa le Chile. Es un abono ezcelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonca. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndo . al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

INHUH INHU IULHL

Para pasar las veladas de esta estación como comprar un Cinematógrafo Pathe y un Gramófono "Odeón, o la "Voz de su Amos de los que vende el

BAZAR LOMAS

a los precios da pesetas 175 el Cinematógrafo y para gramófonos hay desde pesetas 90, teniendo un rico surtido en películas y discos.

CASA FUNDADA el año 1857

La que más surtido presenta y más barato vende.



Casa en Renta en la Ca-

de Valladolid, frente al Nuevo Cuartel de Caballería. - Informará su dueno Guillermo M. de Azcoitia.

Hermosa casa

vendo en Villada de Campos propia para comercio, soportal, portal, once habitaciones, planta baja y piso primero lado de la plaza. Dirigirse a su dueño Francisco Pascual, Estación Norte. San Sebastián.

Joven Contable

se ofrece. Informes en esta Aministración.

Se desea arrendar

Local espacioso para baile -Informarán en esta Administración.

Searriendan del Monte del Caballo, término de Valbuena de Pisuerga, para tratar véase en dicho pueblo, con Celso Minguez.

Se venden tronco de ca-ballos, de lujo perfectamente enganchados y jóveaes, para tratar, Conde Garay, 19.

Noria se vende en perfectas condiciones, de funcionamiento.-Para informes y precio en la huerta de Puentecillas, de don Luis Calderon.

aul 35 (118: 2 L.J. is tog melling Se vende una serret de cuagal; en el taller de carruajes de Félix García, darán razón.

EL GAITERO Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

Se arrienda

vende ó ceden en aparcería, 121 fanegas y 10 celemines á veinte kiló. metros de Burgos, á persona practica y de buenas referencias darán razón en Madrid dona Maria Gómez Luen go.—Avenida Conde Peñalver 13, y en Burgos-don Angel Hernaez Viroria 19.



-¿Porqué esta enferma se cura? -¿Porqué su piel cicatriza? -¿Porqué se convierte en rits lo que siempre fué amargura?

-Porque un famoso galeno, hombre de ci ncia y cordure, le recomendó el empleo de la crema Peca Cura.

Ultimas creaciones

Productos serie (Idesli) Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jef có, Admirable, Matinai, Chipre, Rosa flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Magnet, Vol eta, Jazmín Jabón, polvos, 4; loción, 450; 650 e 20 pesetas, según frasco; Esencia para pañuelo, 18 pesetas frasco con estucit.

Cranción de Cortés Hermesés

Barcelone